

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN 2018.

Convocatoria para la creación y consolidación de Plataformas Tecnológicas y de Innovación que impulsen la mejora de la capacidad tecnológica y la competitividad creciente del sector productivo nacional realizando actividades de intercambio de conocimientos, de planificación y de difusión.

Dotación económica: máximo 200.000€/entidad.

Duración: 18 meses.

Presentación de solicitudes: desde el 14 de febrero hasta el 28 de febrero de 2019 a las 15:00h.

Más información: [HTML](#) [PDF](#)